

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.-

VISTO la Resolución n° 96/94 del Consejo Académico de la Facultad Regional Santa Fe, mediante la cual solicita modificar la Resolución n° 140/94 del Consejo Superior, por la que se designan diversos auxiliares docentes ordinarios en la Unidad / Académica Rafaela, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución n° 269/93 del Consejo Académico de la Facultad Regional Santa Fe, figuraba propuesta la designación del Prof. Antonio EUSEBIO como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera Ordinario de la asignatura Mecánica de los Suelos de la especialidad Ingeniería Electromecánica, cuando en realidad corresponde que dijera Ingeniería en Construcciones.

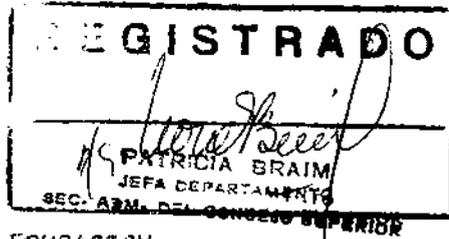
Que en base a la resolución mencionada en el Considerando anterior, el Consejo Superior emitió la Resolución n° 140/94, debiéndose modificar la misma, para subsanar el error.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de / la Facultad Regional Santa Fe, aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

- 2 -

//..

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

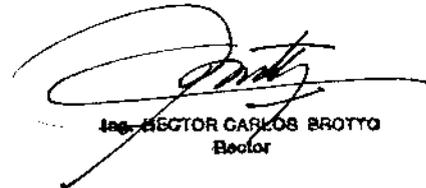
ARTICULO 1º.- Modificar el Anexo II de la Resolución nº 140/94 / del Consejo Superior, por la que se designan auxiliares docentes ordinarios en la Unidad Académica Rafaela, de acuerdo al detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

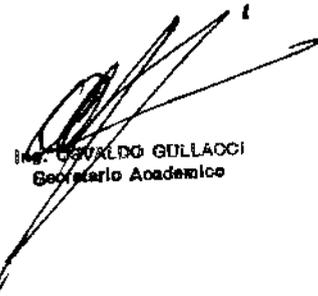
ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 500/94

U. T. N.
rbg




Ing. RECTOR CARLOS BROTTTO
Rector


Ing. GERARDO GULLACCI
Gerente Académico



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

- 3 -

ANEXO I

RESOLUCION N° 500/94

UNIDAD ACADEMICA RAFAELA

AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIO

EUSEBIO, Antonio Felipe

Mecánica de los Suelos

1 DS

D.N.I. N° 16.303.793

(Ing. en Construccio-

Legajo UTN n°

nes)

